Viérnes 8 de Mayo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2929

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
en la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Fountoy, Serre y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 61 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION MENSUAL
REPÚBLICA ARGENTINA
Capital
Campaña y Provincias
Un ejemplar suelto
» » atrasado
FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo
Paraguay
Pacífico
Brasil
Europa y Norte América

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA Y REDACCION—PERÚ 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL MENSAGE

Como todos los años, el tema obligado del dia siguiente al de la apertura del Congreso, es hoy el *mensage* del Presidente. En nuestro número del Mártes pasado habíamos previsto lo que S. E. iba á decir al Congreso. Hablaria de todo lo que se dice en los mensages y haria notar con marcado interés, todo cuanto se relacionase con sus buenos procederes, dejando en el tintero la relacion de sus actos arbitrarios. Esta parte la llena S. E. con ... oportunamente.....

Veamos lo que dice. Hagamos una revista del mensage de S. E. Todo lo que insertamos entre *comillas* pertenece al documento de forma al mensage.

«El Poder Ejecutivo por su parte ha puesto el mayor *celo* en el desempeño de sus múltiples tareas administrativas, no economizando trabajo, tiempo, *ni medios*, para todo aquello que pudiera redundar en provecho de la Nacion.»

Efectivamente no ha economizado *celo* ... para hollar las leyes y pervertir el sistema de gobierno que nos rige.

Hablando del ferro-carril á los Andes: «Todos los que han *asistido á esas fiestas* y atravesado en toda su estension el *Far West* Argentino, han podido notar *el contento público* y los síntomas halagadores de vida y de progreso, que se manifiestan por toda la República.»

Todos los que asistieron fueron *llevados*, pues la comitiva era oficial y los demas invitados con pasages y gastos pagos con los dineros del tesoro.

En cuanto al *contento público*, bien le consta á S. E. que la Guardia Nacional de Mendoza y San Juan permaneció *muda* cuando le presentó el *gefe* de mar y tierra y que la fiesta solo fué *espansiva* en el baile aquel en que se bailó *á la francesa*.

«El progreso rápido y sorprendente de un país nuevo como el nuestro, no se elabora sin sufrir estos accidentes. Si hemos exagerado nuestros recursos y *gastado mucho*, los Gobiernos y los particulares, debemos hacer constar que no ha sido en desórdenes y guerras estériles, sinó impulsados por un noble anhelo de *ir siempre adelante*, que se apoderó de todos».

De los *particulares* no debió ocuparse el Presidente. Quien *ha gastado mucho* es él, llenando de oro á sus allegados y hermanos, que hoy ostentan inmensas fortunas.

Hablando de la existencia de la *casa de que es gerente*:

«Ahí están los *puertos* y puentes, los millares de leguas conquistadas al salvaje, los edificios y obras exijidas por la evolucion que hizo de la ciudad de los Vireyes y de los Gobiernos que declararon la independencia americana, *la Capital permanente* de la Nacion, el aumento rápido de los *productos agrícolas, los rebaños de ganados* mejorando su clase y multiplicándose al infinito, la inmigracion que aumenta cada dia y mil industrias que nacen y se desarrollan con fuerza en todo el país».

Eso de «los puertos», todos sabemos la *celebridad* del contrato firmado con Madero.

Luego, el *gerente* hace un balance de entradas y *salidas*, sin dar cuenta de inversiones.

«La renta de 1884 ha dejado así un superávit de cinco millones ciento setenta y tres mil doscientos ochenta y cinco pesos (5.173.285 $), *empleados en pagar gastos* sancionados sin que hubiera recursos votados para atenderlos, de lo que *oportunamente se os dará cuenta* prolija por el Ministerio del ramo».

Seguramente no se dará la cuenta *oportunamente*, pues bien sabemos todos que cuando empiezan las tareas legislativas los guarismos pasan englobados por que no hay tiempo para examinarlos.

¿Cuales son esos *gastos sancionados*?

«No puede aun conocerse de una manera exacta toda la renta recaudada durante el primer trimestre de este año, pero las entradas de la sola *Aduana de la Capital*, comparadas con las que se obtuvieron en igual período del 84, ofrecen un aumento de quince por ciento».

Ese *quince por ciento* fué el que se aumentó á los derechos de importacion, 15 por ciento que se recargó al pueblo, pues todos tenemos que pagar hasta en los artículos de consumo diario ese recargo de impuesto.

Esa es la *administracion* que tanto pregona S. E.—imponer impuestos, esquilmar á la colectividad, para luego tener la *oportunidad* de decir cínicamente que ha hecho prosperar el tesoro público.

«Como veis, la renta pública aumenta y el cálculo de recursos responde á los presupuestos ordinarios».

Y si la *renta pública* aumenta, ¿por qué se aumentan los derechos de importacion?

«Del empréstito de treinta millones para obras públicas, se colocó una tercera parte, dando un producto de *ocho millones* ciento cincuenta mil pesos,—y del de doce millones para las obras de salubridad y las del Riachuelo, se realizaron *cuatro* millones, dando un producto líquido de *tres* millones doscientos mil pesos; *y como han surgido dificultades* para terminar esas operaciones, el Poder Ejecutivo se vió en la necesidad de enviar á Europa un comisionado especial para que procure allanarlas.

«Las obras públicas han demandado hasta hoy un gasto de veinte y dos millones que ha sido atendido con el producido de los empréstitos y con fondos tomados en el país y fuera de él por operaciones de crédito que no han causado apuro al tesoro ni impuesto sacrificios».

En los diez millones colocados se sacrifican *un millon ochocientos cincuenta mil pesos fuertes!*

En el de *cuatro*, se pierden 800 mil fuertes!!

Y como agregado, tenemos un comisionado para «arreglar las dificultades que han surgido» que costará otro millon!!!!

El *gerente* esplica el curso forzoso con suma *facilidad*; pero no hace mencion á su célebre promesa de cortarse las manos y empeñar la Casa Rosada antes que suspender la conversion.

Continúa diciendo que el Ministro A y B darán cuenta *oportunamente* de los gastos hechos; pero no ceja en la tarea de darse *bombo* á toda orquesta con los progresos de ferro-carriles y telégrafos, haciendo cálculos alegres para cubrir las irregularidades de la decantada *paz y administracion*.

¡Kilómetros aquí, inauguraciones férreas allá, mucho acero eléctrico, mucho aparato motriz, mucha fertileza en la *canasta de verdura*; pero nada de las continuas arbitrariedades.

Refiriéndose al *ukase* suprimiendo el gobierno municipal, dice:

«En el año anterior os manifesté la necesidad de reformar la ley municipal, á fin de garantir la *libre espresion* del sufragio, para que esa corporacion sea *espresion ingénua* del vecindario.

«La reforma fué sancionada en el Honorable Senado, pero no alcanzó á considerarse en la Cámara de Diputados.

«Sintiéronse mientras tanto *ciertas dificultades* para verificar con regularidad la renovacion de la Municipalidad, y aun cuando *se hicieron esfuerzos* para suprimirlas, la inscripcion, los juicios de tacha y demas evoluciones prévias á la eleccion, adolecieron de *deficiencias y nulidades* que habrian *viciado* completamente el *acto electoral*.

«En vista de esos inconvenientes, el Intendente *resolvió aplazar la eleccion*, y el Poder Ejecutivo, teniendo presente que el proyecto de ley sancionado en el Senado, será considerado preferentemente por la Cámara de Diputados, *ha creido* prudente *aprobar* ese proceder, hasta que el Honorable Congreso resuelva lo que estime mas conveniente para el buen gobierno de la Capital.

«Entre tanto, y á fin de no perjudicar en lo mas mínimo los intereses del Municipio, *ha nombrado* provisoriamente un número de Concejales igual al que habia cesado en sus funciones, *para que reunidos* á los que conservan su mandato, integren la Municipalidad.

«El Ministro del Interior tiene instrucciones de presentar al Honorable Congreso todos los documentos referentes á este asunto.»

Para qué historiar aquí los hechos, cuando son tan conocidos del pueblo!

Se necesita cinismo, una flema inglesa, una petulancia sin límites, para que todo un magistrado de la nacion mienta tan descaradamente á la faz de los pueblos!

Decir Roca que suprimió las elecciones municipales á fin *de garantir la libre espresion del sufragio*, es un sarcasmo, es una burla sangrienta á la Constitucion, á los hijos de este país.

Nos causa indignacion y hasta sentimos desprecio por el cinismo de que hace alarde el General Roca.

Ahí vá la última parte del mensage; véase como miente, como infama el nombre argentino el Presidente Roca.

Ofrece ser imparcial y ha dicho que Juarez es su candidato.

«La República entra ahora en un período de actividad en su política, con motivo de la próxima eleccion presidencial.

«Es este el momento mas difícil de todo gobernante y la piedra de toque para comprobar la solidez de nuestras instituciones, por las controversias, luchas y adorosos apasionamientos que ella suscita y los desbordes de sávia que produce generalmente en naciones jóvenes, impacientes por alcanzar de golpe todas las perfecciones y realizar todos los ideales.

«Felizmente la razon pública ha adelantado mucho en estos últimos años, y la esperiencia ha enseñado por dolorosas pruebas al pueblo argentino, que el mas grande de sus beneficios es la paz en la libertad; que ningun interés personal ó de partido es bastante legítimo para merecer ni siquiera un solo estremecimiento perturbador de su tranquilidad; y que el desórden no se cotiza en la Bolsa de Lóndres.

«Tengo la profunda conviccion, por lo demás, de que nadie ha de intentar traer á las cuestiones que nuestra democracia debate, elementos insanos y pasiones anárquicas, por mas que espíritus medrosos crean oir ruidos siniestros, en medio de esta era de trabajo y adelantos extraordinarios.

«Debo, no obstante, á vosotros, señores Senadores y Diputados, y al país entero, en estos momentos solemnes, la promesa leal y franca de ser hasta el último instante de mi gobierno, fiel á la Constitucion de la ... en mi carácter de primer magistrado de la Nacion completa libertad á todas las ambiciones y á todos los partidos, sin excluir á ninguno y sin echar en valor de nadie el peso del poder que me confiaron mis conciudadanos para llenar los fines del Gobierno: conservar el órden y hacer cumplir las leyes.

«Trasmitido el mando en paz con el concurso noble y patriótico de todos, habremos agregado una conquista mas al catálogo de las ya realizadas, y doblado por fin, el cabo de las tempestades electorales, abriendo horizontes mas amplios y rutas mas seguras á la grandeza y porvenir de la República Argentina.»

TELEGRAMAS

Lóndres, Mayo 7.—Murrieta y Compañía al Banco Nacional.

El Banco de Inglaterra bajó á 3 % la tasa de sus descuentos.

Rio Janeiro, Mayo 7.—Cambio firme á 17 3|4 por 1000 reis papel, consecuencias de la actualidad política.

Soberanos 13.550 reis.

Rio Janeiro, Mayo 7—Por motivo de la situacion política se hace el cambio á 17 3|4.

Montevideo, Mayo 7—Ha sido objeto de una gran ovacion el artista César Rossi en el drama *Papá Martin*, que fué con el que debutó.

Se ha desistido de la idea de borrar al señor Costa de la matrícula de abogados.

Se ha llamado á licitacion para construir el puerto de Maldonado.

Se preparan grandes fiestas para el dia de la inauguracion de los trabajos.

Telégramas del Brasil anuncian la formacion del nuevo gabinete bajo la presidencia de Saraiva.

El General Castro no ha aceptado el nombramiento para la comision de devolucion de trofeos al Paraguay.

Ha preferido retirarse á la vida privada.

En esta semana se levantarán las cuarentenas del Brasil.

El Ministro español está en tratos con el Gobierno para conseguir la estradicion de criminales, propiedad literaria y suntos comerciales.

Una vez aprobado el proyecto sobre comunidades religiosas pasarán al Brasil los que no quieran avenirse con él.

Se ha estendido despachos de línea á todos los oficiales Guardias Nacionales de la Division Llanes.

Se anuncia la partida de Mattera.

Marcha á Europa el *Regina Margherita*.

Salen *Olimpo y Silex*.

Mendoza, Mayo 7—La Exposicion se cerrará el Domingo distribuyendo los premios.

Los adjudicados á los espositores de provincias se les entregará por sus gobiernos y los de la capital por el Centro Industrial Argentino.

Para el acto han sido invitadas varias reparticiones Nacionales y Provinciales.

No hay novedades políticas.

Santiago del Estero, Mayo 7—Ya se saben los motivos de la revolucion. La causa de la prision de Zavalia era tener cuarenta mil nacionales que decian eran para trabajos electorales. A Ferreyra se le detuvo por tener el dinero que uno de sus deudores le habia entregado.

En este país el que tiene algun dinero se le considera revolucionario.

Rosario, Mayo 7—Por órden del Gobierno Nacional se prepara por el elemento oficial el recibimiento de Juarez Celman. La opinion no responde á esos preparativos.

El Partido Nacional ni ha tomado todavía resolucion que venga á apoyar á los de Santa Fé respecto á las declaraciones del Dr. Irigoyen.

Se encuentra enfermo el Gobernador Zavalia.

Toma carácter alarmante la viruela.

Por asalto y violacion de domicilio se ha entablado acusacion criminal al Gefe Político de S. Urbano.

Continua la huelga de panaderos.

Se habla de un arreglo con los patrones aumentando un 26 por ojo.

Se está trabajando por la realizacion de una Escuela de Artes y Oficios.

Se han aprobado los estatutos de la *Edificadora*.

Hay esperanzas de que mejore la situacion económica del comercio.

Buen tiempo.

CABOS SUELTOS

Un rumor político de ayer. Si se confirma será el acontecimiento de sensacion de la semana, conjuntamente con la crísis ministerial, que se viene anunciando.

Se trata de una carta del General Mitre dirigida al núcleo de sus amigos que han ido á pedirle el modo y forma para «evolucionar en el órden nacional»

Se dice, en los círculos mejor informados, que esta carta será una segunda edicion del «Testamento político», del 67 en la que el General, de acuerdo con los herederos que hoy le quedan, modificará *las mandas* que dejaba en aquella época.

Los Presidentes de los Banco Nacional y Provincial continuaron ayer conferenciando sobre los arreglos bancarios, que tratan de llevar á cabo, á fin de mejorar el estado monetario de nuestro mercado.

Se cree, dado el buen pié en que se encuentran las negociaciones, que, se efectuará la reapertura de los cambios, así que aquellas terminen.

Nuestra cancillería tiene ya algo en que ocuparse, que no es relativo á nuestra política.

Es una cuestion que le promueve el Ministerio Inglés, á propósito de un mapa elaborado por el Instituto Geográfico y cuya impresion se hace bajo los auspicios de nuestro Gobierno, y en el que se incluye las Islas Malvinas, entre el territorio propio de la República.

La antigua cuestion sobre esas Islas vuelve á suscitarse hoy, asumiendo el carácter grave de una reclamacion diplomática.

Veremos el sesgo que toma este asunto importante.

Se dice, con todos los visos de verdad, que soldados de línea disfrazados se reunirán á la manifestacion que tendrá lugar el dia que se proclame aquí la candidatura del doctor Rocha.

No nos estrañará que este hecho escandaloso se produzca.

Nos vamos acostumbrando ya á los manejos arteros de los hombres del poder y pensamos como *La República*, que esos enuncios darán mas esplendidez á la gran manifestacion que se prepara.

Los buenos ciudadanos no hacen caso de esos *diceres*.

Las «listas de clasificacion» que Rosas inventara para darse cuenta exacta de los hombres con que podia contar, vuelven á ponerse de moda.

En los Ministerios nacionales se está haciendo una clasificacion minuciosa de todos los empleados desde Sub-Secretario abajo.

Y por si «los clasificadores» han cometido algun error ú omision, se han impartido, como decíamos ayer, órdenes terminantes, sin esceptuar los peones de aduana, los barrenderos, basureros y faroleros concurran al recibimiento del candidato presidencial.

El que no asista figurará en las «listas de clasificacion.»

Otro diario, que un dia fué la delicia de los concurrentes á las pulperías, por sus folletines policiales, y que hoy le parece mas conveniente para pasar una vida regalada, recostarse al lado del presupuesto, encuentra ayer que entre Juarez y el partido, á que un dia el colega perteneció, «hay filiacion nacionalista y liberal».

Este descubrimiento lo hace ese diario, despues de haber chancelado sus cuentas del mes, con la Tesorería Nacional.

¡Viva el presupuesto! dice ese diario, al ver que el pueblo vá dando vuelta la espalda á su hoja diaria, por el asco que inspira.

Dice *El Nacional*, de ayer:

«Recientemente se han cambiado entre el Gobernador D'Amico y el Presidente Roca dos cartas muy cordiales sobre la actualidad política.

«El General Roca se manifestaba en la suya muy complacido de las manifestaciones de cordialidad que hacia el Dr. D'Amico, diciéndole que esperaba que el Banco de la Provincia, obrando de comun acuerdo con el Banco Nacional, salvará al país de la situacion tirante porque atraviesa, y que ambos están llamados á prestar grandes beneficios.

«Persona que ha leido las cartas nos informa que campean en ellas sentimientos de mútua amistad y uniformidad de vistas en la apreciacion de la situacion política.

Se asegura que en el Ministerio de Hacienda se han recibido ya comunicaciones del Dr. Pellegrini, referente á su mision, y que de un momento á otro, se cree, comunicará todo lo mejor que haya podido hacer en favor de nuestro crédito en el estrangero.

Nos alegramos que esta última version se confirme pronto en sentido favorable á nuestros intereses, no solo por que el país ganaria, sinó tambien por que el Ministro de Hacienda saldrá de apuros.

La «crísis» policial no se resuelve todavia. Ayer ha sido dia de rumores sobre este asunto.

El que parecia tener mas carácter de verdad era el que aseguraba que el señor Paz no iria á la Direccion de Correos sinó á la Intendencia Municipal.

Hay muchos para quienes este drama es simpático.

Un diario de la tarde dice ayer que el Dr. Irigoyen envió á uno de sus amigos al Presidente de la República, con el encargo espreso de ofrecerle la renuncia del Ministerio, siempre que al Presidente le pareciera conveniente.

El Presidente respondió, segun el colega, con una de sus sonrisas intraducibles y haciendo una lijera inclinacion—Puede decirle al doctor Irigoyen que mi deseo mas sincero seria concluir mi Administracion con un colaborador tan inteligente y activo, *pero* que él como candidato, sabrá cuando y en qué época, *debe* presentar su renuncia.

Este *pero* se cree, producirá mas pronto que lo que se creia la salida del Ministro-candidato.

Tenemos un *caso* sospechoso, producido en el Ministerio de Hacienda Nacional.

Se trata de los billetes de emision menor que andan circulando, en una cantidad tal, que se cree con sobrada razon, que la emision antígua no ha sido recogida y circula conjuntamente con la nueva que se mandó hacer á Estados Unidos.

Se creia, y es lo que siempre se hace en estos casos, que la emision nueva no debe ponerse en circulacion, sin estar recogida la que va á reemplazar. Y es lo que esta vez no ha sucedido.

Los seis millones traidos de Norte América andan codeándose con los que ya teníamos como moneda menor.

Este hecho increible se ha podido constatar en el pago que se ha hecho en el mes pasado á las reparticiones nacionales, donde todos los empleados civiles y militares han recibido sus sueldos en billetes de diez, veinte y cincuenta centavos.

¿De donde ha sacado el Gobierno Nacional tanto papel chico? es la pregunta que necesariamente se hace al conocerse este raro recurso financiero de que ha echado mano el Ministro de Hacienda para salir de apuros.

Tienen la palabra los órganos oficiales.

DE TODAS PARTES

El balance electoral

Este célebre documento de actualidad está resultando con muchos «errores y omisiones.»

Comunican de Santa Fé que el Club Constitucional de la juventud, ha publicado el mensaje anunciado declarando inexactas las afirmaciones que el doctor Irigoyen hizo en su «balance electoral».

En el Paraná tambien se redacta una protesta sobre esas aseveraciones, suscrita por las personas que el doctor Irigoyen menciona como adictas á su candidatura.

A estas rectificaciones hemos de tener mas tarde ocasion de agregar las de otras provincias que figuran mal en el balance, sin contar, por cierto, á la de Buenos Aires, que todos los dias lo está desmintiendo con sus pronunciamientos en favor del doctor Rocha en los mas importantes centros de popularidad.

La popularidad de Celman

Dice *La Razon* de Tucuman:

«Los que tropiezan con mayores dificultades para la proclamacion son los amigos del Dr. Juarez Celman, que no han podido lograr hasta ahora la reunion y amalgama de elementos electoaales que se han tenido por seguros desde las primeras iniciaciones de la lucha.

«En vista de este contratiempo, los escasos partidarios que tiene este candidato en Buenos Aires solicitan su inmediata presencia en la Capital.

«Una pequeña fraccion del partido nacionalista que parecia dispuesta á aliarse, parece estar aun vacilante, pues ni siquiera se ha mentado su nombre en la única reunion que han logrado tener.

«No seria dudoso el triunfo y podria predecirse desde ya quien seria el que lo obtendria si fuera el voto popular el que lo decidiera y la batalla electoral se librara en el campo de la legalidad.

«Desgraciadamente todos los preparativos que se llevan á cabo por el oficialismo imperante en las provincias son de represion y de violencia, con cuyas armas creen poder prevalecer, sobre el número de votantes.»

Las «cosas» de Santiago

Ya está descubierto el objeto y fin de la «revolucion» en Santiago.

Es cuestion de dinero.

Alguien dijo allí: «El doctor Zavalia ha traido cuarenta mil nacionales para trabajos políticos»

¡Qué bocado, esclamaran los hombres de la situacion que se encontraban exhaustos de dinero, y sin mas ni mas se lanzaron á la «revolucion» partiendo del gabinete provincial y dando por gefes á los dos ciudadanos presos en el Cabildo.

La «revolucion» estalló, y la policía en consecuencia registró las casas de los cabecillas y sospechosos, dando la preferencia á la del doctor Zavalia donde creian encontrar los suspirados nacionales.

Nada encontraron.

Desesperados por el chasco, siguieron efectuando registros.

«En alguna parte ha de estar el dinero», se decian, continuando las pesquisas.

Ha sido tan escandaloso este proceder de parte del Gobierno de esa Provincia, que hoy se dice allí: «Nadie puede tener en esta sin correr riesgo de pasar por revolucionario».

Entre ellos

Se anuncia que el Sr. Escobar, ex-Ministro interino de la Provincia de Entre-Rios, publicará un manifiesto esplicando el ruidoso sucedo, del que en oportunidad dimos cuenta, ocurrido en su depacho.

En él se formularán graves cargos al Gobierno del General Racedo, afirmando el autor del manifiesto, que el Dr. Moron, su ex-colega en el Gabinete, fué mandado espresamente á promover el *bochinche*, para de ese modo separarlo del puesto de Oficial Mayor, que desempeña desde ocho años atrás.

Será un documento en que «ellos mismos» diseñarán la situacion de esa desgraciada Provincia.

Del Brasil

Las crisis ministerial por que pasaba el gobierno del Imperio, ha terminado ya, con la formacion de un nuevo Ministerio, que ha sido constituido así:

Presidente de Consejo y Ministro de Justicia—José Antonio Saraiva, Senador por Bahia.

Hacienda—Vizconde de Paranaguá, Senador por Piauhy.

Imperio—Luis Felipe de Sousa Ledo, Senador por Pernambuco.

Relaciones—Juan Florentine Meira de Vasconcelhos, Senador por Parahyba del Norte.

Marina—Antonio Eleuterio de Camargo, Diputado por Rio Grande de Sul.

Guerra—Alfonso Augusto Moreira Penna, Diputado por Minas Geraes.

Agricultura—Juan Ferreira de Maura, Diputado por Bahia.

Al fin, cuál es el Santo?

Así pregunta *La Situacion*, de Salta, á los diarios oficiales, deseando saber cual es el candidato que el Presidente presentará cuando se canse de seguir la farsa de su «prescindencia imparcial».

En seguida dice el colega salteño:

«¡Qué soberbio chasco se va á llevar el General Presidente en sus pretensiones de dominar el país

«Desde la Quiaca hasta Patagones, el pueblo argentino está á la espectativa de sus evoluciones, y no ha de consentir á ningun *disfrazado* que quiera imponer como sucesor en el mando de la República.

«Puede continuar la busca de mas candidatos para ponerlos á la candidatura del Dr. Rocha, que hasta ahora es la única que se ha levantado como espresion del pueblo, haciendo caso omiso de las fuerzas brutas y las bayonetas con que se le amenaza.

«Concluya General de buscar el palo, y ahórquese como antes.»

Ecos del Pacífico

—Un diario de Valparaiso dice que el Contra-almirante Latorre telegrafió desde Lóndres pidiendo autorizacion para tomar el mando de un buque de guerra inglés para la contienda anglo-rusa. Igual permiso solicitaron los Comandantes Cárlos Condel, Uribe y Chaigneu, á quienes el Gobierno Británico estaba dispuesto á confiar el mando de otras naves.

—Don Roberto Blas Gama, hijo del poeta del mismo nombre, ha publicado un tomo de poesías titulada: *Estrofas*.

—Ha fallecido en Santiago don José Zapiola, uno de los pocos chilenos que aun sobrevive á las gloriosas jornadas de la Independencia. Zapiola, al par que soldado fué tambien músico. Es autor del *Himno á Yungai* que se considera en Chile como la segunda cancion nacional.

—La compañía minera de Huanchaca ha propuesto á la sociedad del ferro carril de Antofagasta la compra de sus líneas, materiales y privilegios en la suma de dos millones seiscientos mil pesos pagaderos por mensualidades de 100,000 pesos.

Este ferro carril es de gran importancia para Chile por que facilitará mucho su comercio con Bolivia por Antofagasta.

AL Dr. GOLFARINI

ESTA NOCHE!

Como lo habíamos anunciado ayer, esta noche tendrá lugar la gran manifestacion de simpatía al Dr. D. Juan A. Golfarini, con motivo de su digna actitud cuando fué obligado por la fuerza pública á abandonar el puesto de Presidente del Concejo Deliberante que legítimamente ocupaba por la voluntad del pueblo.

Hé aquí la invitacion que ha circulado ayer designando el local de la reunion y su objeto:

«Los que suscriben, interpretando la simpatía general, que ha despertado la conducta elevada del doctor Golfarini, cuando fué obligado por la fuerza pública á abandonar el puesto de Presidente del Concejo Deliberante, que legítimamente ocupaba, tenemos el honor de invitar á Vd. á la reunion que con el objeto de hacer una franca y leal demostracion de esa simpatía hácia él y hácia los demas señores Concejales y empleados que observaron la misma elevada conducta en esta emergencia, tendrá lugar hoy Viérnes 8 del corriente, á las 8 en punto p. m. en la calle Florida 205.

Saluda á Vd. atentamente.

Dardo Arditi Rocha—Dr. Narciso Sosa—Arturo Paz—Dr. Nicanor Elía—Martin Bárcena—W. Woodgate—Eduardo Halbach—J. M. Mendia—Dr. Félix R. Burgos—José María Velazquez—Dr. A. Gaffarat—Isidro S. Oro—Dr. L. Espinosa—C. de la Peña—Fèrmin Casas Olmos—D. T. Amoedo (Siguen las firmas.)»

Nuestro estimable colega *La República* ha iniciado una suscricion entre los amigos del doctor Golfarini, para regalarle á este una medalla como recuerdo de su noble conducta en el conflicio municipal.

Con tal motivo, dice el colega:

Medalla á Golfarini

JUSTICIA DEL PUEBLO

«Se ha iniciado entre algunos amigos del Dr. Golfarini la idea de regalarle una medalla como recuerdo á su conducta enérgica y noble en el conflicto municipal.

«Nada mas justo.

«El Dr. Golfarini, como Presidente del Concejo Deliberante, elegido por el pueblo, ha sabido captarse las simpatías de todos, amigos y enemigos, por su civismo elevado, su conducta noble, su energía y proceder correcto; títulos por mas de un concepto honrosos y que el pueblo, siempre justiciero, espontáneamente se los ha acordado.

«En estos tiempos de corrupcion pública y privada, es muy difícil encontrar hombres que, como el doctor Golfarini, sepan resistir á las tentaciones del sensualismo oficial y se mantengan puros é incólumes ante la avalancha de la imposicion arbitraria, que destruye las instituciones, la honradez administrativa, las aspiraciones del pueblo.

«Los espíritus débiles, con el pecho carcomido por la carje gubernista, que corrompe é infama á las personas, tan numerosos en la actualidad, no podrán quizá comprender la actitud asumida por el doctor Golfarini.

«En la Presidencia del Concejo Deliberante, era la imagen del Pueblo arrojando al rostro de los intrusos y de sus mandones, el todo de sus actos perversos para vergüenza de propios y estraños.

«Y el pueblo por él representado, levanta hoy bien en alto su nombre, inscribiéndolo con caracteres indelebles en el pecho de los buenos, que es la lápida sagrada de los que saben cumplir con su deber.

«Consagrarle, pues, un recuerdo que haga imperecedera esta simpatía, es una idea justa que contará con el apoyo de todos.

«Pero no son solo sus amigos los que están llamados á cumplir con este deber.

«El pueblo nacional y estrangero, ultrajado en sus mas caros derechos, debe tomar parte activa en este movimiento, para que el Dr. Golfarini conserve memoria, no del afecto de sus amigos, sinó de la simpatía de todo un pueblo.

Las manifestaciones de las muchedumbres tienen un gran significado en la vida política de las democracias y á ellas debe recurrirse siempre para premiar á los buenos ó para execrar á los malvados.

«Lanzamos la idea de una suscricion popular, de *cinco centavos* por persona, para costear la medalla de oro que debe ofrecérsele al Dr Golfarini.

«De este modo todo el que desee asociarse á este noble movimiento, podrá hacerlo sin sacrificio de ninguna especie. Téngase bien entendido que los mas pobres son los que mas aman su libertad y su autonomía.

«Sea como fuere, *La República* ofrece todo su concurso á la realizacion de este pensamiento, que demuestra elocuentemente que si bien en el gobierno las ideas de moral y respeto han desaparecido, el pueblo permanece celoso de sus derechos y libertades.»

El colega publica al pié de una lista de cincuenta personas adheridas á la idea, lo siguiente:

«A LA PRENSA—Invitamos á la prensa independiente á que abran suscricion en sus columnas con este mismo objeto, si encuentran aceptable el pensamiento».

EL DEMÓCRATA se adhiere complacido á la invitacion de *La República*.

MEDALLA AL DR. GOLFARINI

SUSCRICION DE 5 CENTAVOS

Toda persona, nacional y estrangera, que desee asociarse al sentimiento popular de costear una medalla para regalársela al Dr. Juan Angel Golfarini, la cual conmemorará su digna actitud en el conflicto municipal, puede ocurrir á la oficina de EL DEMÓCRATA á depositar *cinco centavos* y dejar su nombre para publicarlo como constancia de su contribucion.

MAS NOVEDADES

Apertura del Congreso—Ayer tuvo lugar la apertura del Congreso Nacional.

Con este motivo las tropas de guarnicion vestidas de gran parada formaron frente al Congreso y á la Casa de Gobierno.

La línea era mandada por el *bizarro* y *valiente* Coronel Santa Cruz, quien montaba un hermoso caballo de raza.

A las 2 y media de la tarde el Congreso se reunió en Asamblea bajo la presidencia del Sr. Madero.

Leida el acta de la sesion del año de 1884 el Presidente de la Asamblea procedió á nombrar las comisiones que recibirian al Presidente de la República.

Estas quedaron nombradas del modo siguiente: *Exterior*, Senadores, Cambaceres y Cello, y Diputados, Cano, Calvo y Serú.

Interior—Senadores, Mendoza y Moyano, y Diputados Solá, Civit y Olmedo.

Mientras llegaba el Presidente de la República la Asamblea pasó á cuarto intermedio.

A las 3 de la tarde el Presidente Roca acompañado de todos sus Ministros, del Estado Mayor del Ejército y del de la Armada y de los principales empleados de la Administracion, salió de la Casa de Gobierno.

Al anunciarse la llegada del Presidente de la República la Asamblea entró al recinto.

Momentos despues penetró el Presidente Roca y ocupó al puesto de honor, dando lectura al Mensaje, del que se ocupa nuestra redaccion en otro lugar.

Concurrió todo el Cuerpo Diplomático, muchos empleados y algunos oficiales.

Medalla al Dr. Golfarini—Para costear la anunciada al Dr. Golfarini se han suscrito ya las siguientes personas:

Federico Rossow, Vital Ramos, Electo Corbalan, Emiliano Calvento, Roque Carabajal, D. Sanchez, J. Giglinza, S. Cremades, Manuel Fernandez, José Zumino, R. Monez Cazon, José M. Mendia, L. Alfonso Rouquaud, Pedro Carricondo, Juan J. Medrano, Cayetano Iturburu, Manuel Baiparda, J. Gimenez, A. Martinez, Eduardo Martinez, César Urien, Manuel J. Pondal, Manuel O. Lugones, Fidel Molina Toledo, Claro Acosta, N. Salinas, Tomás Reguera, Eugenio Galli, Rómulo Nicolay, Anacleto Resta, R. Parodi, Angel A. de Muguiro, Federico Blomberg, Arturo Seguí, Alfredo Seguí, J. J. Castañeda, Miguel Torres, Narciso Sosa, Arturo Paz, M. Bárcena, Eduardo Galfarot, Dardo Arditi Rocha, Nicanor Elía, Eduardo Halbach, C. de la Peña, W. Woodgate, Fermin Navarro, Rufino Landivar, Rafael Landivar, Alejandro Gomez Rodriguez, Félix Rivas, Ignacio Rivas, Ricardo M. Oliver, Tómas Reybaud, Arturo Silveyra, Cayetano Grimau, Martin A. de Eréscano, Martin Suarez, Alberto Bonorino, Martiniano F. Bonorino, Meliton Panelo, Francisco Fernandez, Manuel Van Gelderen, Alberto Serantes, Alfredo C. Labitte.

Banquete—Se agita en los elementos de la colonia española la idea de obsequiar con un banquete al eminente actor cómico Sr. Zamacois.

El pensamiento ha tenido buena acogida siendo probable se le dé en la entrante semana.

El local designado para ello es el *Club Español*.

Teatro Goldoni—La empresa de este teatro ha resuelto que todos los Jueves se den representaciones de dramas y comedias italianas.

Visita de Cárceles—Los miembros de la Cámara de lo Criminal acompañados de los Jueces del Crímen, Fiscal de Cámara, defensores de pobres y agentes fiscales harán una visita á las Cárceles Penitenciaria y Correcional el Lúnes próximo, dando cuenta despues al respectivo Ministerio.

Que se haga luz—Dentro de poco tiempo se dará por el Comisario de la Seccion de Policía correspondiente un sumario formado respecto al envenenamiento producido con estracto de extramonio despachado en la botica de Recke por malva.

Hemos oido decir que las víctimas de la equivocacion siguen bastante mal, por lo que demandamos en nombre de ellas ese esclarecimiento de los hechos que por descuido de la poca atencion que presta dicho Sr. á su establecimiento, ó por poca inteligencia del encargado del despacho ha ocurrido.

Creemos que se hará pronto luz sobre ello, á no ser que el Sr. Recke sea inviolable por pertenecer á la situacion municipal *trabajada* por el General Roca.

Autorizacion—Por el Ministerio de Justicia ha autorizado al Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos á invertir hasta la suma de pesos trescientos moneda nacional en la compra de muebles para una de sus Secretarías.

Centro Gallego—Para una reunion que tendrá lugar en ese local, hemos recibido el siguiente aviso:

A LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN BUENOS AIRES—Los que suscriben tienen el honor de invitar á todos los españoles residentes en Buenos Aires á una reunion que deberá tener lugar el domingo próximo en los salones del «Centro Gallego» (Rivadavia 368) para tratar un asunto importante y de interés para la patria.

Presidirá el acto el señor Ministro de España.

José M. Salgado—Francisco Suarez Salgado—Dr. Angel Anido—Antonio Fernandez.

Nota—Se suplica á toda la prensa de Buenos Aires la reproduccion de este anuncio á cuyo favor se le estará altamente reconocido.

Provision de agua—El Gefe del Departamento de Agricultura ha pedido al Ministerio del Interior se provea de un caño de mayores dimensiones para suministrar el agua al Parque 3 de Febrero, Colegio Militar y Cuartel de Artillería.

Sociedad Protectora de los Animales—En la sesion que celebró anteanoche la Comision Directiva de esta Sociedad en casa del señor Sarmiento fueron nombrados como miembros activos los señores:

Gerardo Casquet, Enrique Starita, Agustin de Vera, Dario Beccar, Evaristo Nogueras, Jorge Wilhs, Julian Lapuente, Julian Flores, Alberto Rojas, Alfredo Costa, Pedro C. Pereyra, S. Dumais, José Viale, Miguel Souberan, F. Scharrenweber, C. Loochwood y Antonio Montaldo.

Preparativos—Grande es el entusiasmo que se nota en toda la Provincia con la proximidad de las fiestas mayas.

En todos los pueblos se preparan grandes fiestas de fuegos artificiales, corridas de sortijas y bailes.

En algunos se preparan fiestas literarias en las que tomarán parte los alumnos de las escuelas públicas.

La Duce-Checchi—La ovacion que esta artista ha recibido en la vecina capital ha sido indescriptible.

El numeroso público que llenaba el teatro la aplaudia frenéticamente durante toda la representacion.

De un diario de Montevideo tomamos los siguientes párrafos:

«La artista estaba profundamente emocionada, á punto que solo á la mitad del acto consiguió dominar todos los recursos de su admirable voz y todos los resortes de su fascinadora mímica.

«Segun todo el público lo ha comprendido la Sra. Duce es no solo una gran artista sinó una artista originalísima que no tiene punto de contacto, analogía ninguna, con los grandes artistas que hasta hoy hemos admirado.

«Al terminar el primer acto fué llamada por dos veces á la escena.

«En el segundo mereció aplausos á cada instante; aplausos bien merecidos por cierto, pues en el diálogo con Loris Ipanoff (Sr. Andó) estuvo sublime.

«En fin, la señora Duce está á la altura y quizá mas arriba aun de los elogios de que venia precedida. Tal nos ha parecido y estamos seguros de que no nos hemos equivocado.

Del resto de la Compañía hacen grandes elogios toda la prensa asegurando ser la mejor que ha visto.

Felicitamos al Sr. Ciacchi por el triunfo conseguido y aguardamos que nos toque el turno de verla á nosotros para repetir los justos elogios.

Sociedad Rural Argentina—Mañana á las 4 de la tarde celebrará sesion la Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina con el objeto de destinar una suma de dinero para la impresion del reglamento interno de la Exposicion Internacional que se celebrará en esta capital el año venidero.

Medidores de gas—La Compañia de Gas Primitivo se ha presentado á la Intendencia Municipal reclamando de la disposicion de esta en que le ordenaba el retiro de los medidores de gas sin contraste é imponiéndole al mismo tiempo la multa de 1,500 pesos m|n.

Talleres de Marina—Ayer tomó posesion de su puesto el Sr. D. Agustin Roca, nombrado últimamente Director Militar de talleres y arsenal de Marina.

Caños para aguas corrientes—El Director de los paseos públicos se ha dirigido á la Intendencia Municipal pidiendo se ordene la colocacion de caños para aguas corrientes en la plaza Constitucion para el riego de los jardines que allí existen.

El maestro Caballero—Se nos asegura que para el mes de Junio se estrenará una zarzuela de este reputado compositor, donde se cantarán los principales coros argentinos.

Dicho maestro ha hecho recopilaciones y estudios de ellos al efecto con objeto de intercalarlos en la obra que tiene en proyecto.

Constará de dos actos, de los cuales el uno se encuentra concluido y el otro lo estará dentro de 20 dias.

El autor del libreto es el Sr. D. Angel Menchaca, conocido por sus críticas musicales y otras producciones literarias.

Tenemos la plena seguridad del buen éxito de la obra, pues tales autores no pueden hacer obra mala.

Sociedades—En los salones de la sociedad *Unione e Benevolenza*, calle de Cangallo 212, se dará una fiesta el Domingo por la de *Reduci Riuniti*.

—Se ha aplazado para el Domingo la fiesta campestre que la sociedad *Repubblicani Riuniti* debió dar hace una semana.

—*La France* y la *Union Française* celebran grandes bailes el Sábado y el 25 de Mayo respectivamente.

Plaza Euskara—El domingo á las 2 p. m. se verificará un partido de pelota entre Arrizala y el Riojano contra Arguiña y Camino, todos á mano limpia.

Encargado de Inglaterra—El señor Rowington, Encargado de Negocios de Inglaterra en la República Argentina estará dentro de ocho dias en donde permanecerá hasta fin de año que vendrá en propiedad al que se encuentra en Chile.

A Europa—Hoy se embarcará para Londres el Ministro Plenipotenciario de Inglaterra en esta República Sr. Monson.

Este señor vá á la Capital de Dinamarca con el mismo elevado carácter que tenia aquí.

Mal trato—Es en estremo triste el aspecto que presentan los procesados que no tienen familia que se encuentran en la Cárcel Penitenciaria.

Los mas de ellos estan desnudos y descalzos y los mas decentes solo conservan restos informes del traje con que hicieron su entrada en el establecimiento.

Esto sobre ser inmoral, es antihumanitario, por lo que lo hacemos público para el oportuno remedio.

Para 1886—Una buena noticia debemos dar á los aficionados al arte teatral.

La tan renombrada artista de la comedia francesa Sarah Bernhardt actuará el año próximo en el teatro Nacional.

El empresario Grau, que es su empresario, ha aceptado las proposiciones que el Sr. Lascano le presentó para que actuara en dicho teatro á su llegada á Buenos Aires.

Es una noticia que nos complacemos dar por que sabemos será recibida con gusto.

Sociedad francesa—En la ciudad del Rosario se ha establecido una sociedad francesa titulada «Caja Francesa de Beneficencia y Repatriaciones».

La Direccion ha quedado formada de la siguiente manera:

Presidente honorario: Felix Bernar (Vice-cónsul francés)—Presidente titular: Fernando Charavin—Vice-presidente: Felix Torlotin—Tesorero: Bertrand Bouzant— Inspector: Marcelino Casse—Secretario: Fernando Luc—Consejeros: Jorge Wickel, Roque Cousier, Francisco Lassus, Francisco Larroque, Enrique Ottmann, Pedro Comerés, Juan Casal.

No ha lugar—Hoy se dictará un decreto por el Ministerio del Interior, denegando lo solicitado por los Sres. Labertoure, Gutierrez y Ca. para copiar las mensuras efectuadas dentro del Municipio de la Capital, ensanchado por la federalizacion de Belgrano y Flores y entregarlos mediante una remuneracion que juzgaren oportuna al Departamento de Ingenieros.

La causa de la negativa se funda en la escasez de recursos y el no ser necesarias al Departamento la posesion de esas cópias.

Carnes congeladas—Ante el Juzgado del Dr. Larsen del Castaño se ha presentado D. Melchor Echagüe como Presidente de la sociedad llamada Compañía Argentina de carnes congeladas, pidiendo la inscripcion de los estatutos de esta sociedad en el registro de comercio.

El capital de la sociedad es de 150,000 ps. mjn. divididos en 300 acciones de pesos 500 cada una.

El domicilio legal será la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y su duracion de doce años que podrá prorogarse ó disminuirse segun se crea mas conveniente.

Contribucion Directa y Patentes—En el próximo mes se trasladará esta oficina desde la Direccion General de Rentas, que es donde ahora se encuentra, al local que antes ocupaba el Banco Nacional y en el cual está la oficina del segundo circuito.

Pago de haberes—El pago correspondiente al mes de Abril para las señoras pensionistas militares quedará hoy abierto en la habilitacion respectiva.

Viaje—Ha salido para Villa Mercedes el General Leopoldo Nelson, Gobernador de la Isla de Martin Garcia, por un asunto que no se ha hecho público.

Talleres en la Penitenciaría—Por decreto del Ministerio de Justicia ha sido autorizada la direccion de la Cárcel Penitenciaria para habilitar una parte del edificio á objeto de fundar talleres especiales, dictando las medidas convenientes donde puede obtenerse la correccion de los menores de edad y de los menores que se remitan del Ministerio popular.

Nuevos industriales—Los Sres. Tasso y Bazo víctimas de los atropellos del régimen político nacional que exije á sus empleados la carencia absoluta de pensamiento, han abierto una sociedad comercial, en la calle de Victoria 146, para trabajar en negocios de remate, comisiones, etc.

Creemos que dada la honradez y laboriosidad de estos señores, sus numerosas relaciones les emplearán en sus negocios, pues esas cualidades son una garantía para el buen éxito de los asuntos.

Banco de Inglaterra—Este banco ha rebajado la tasa del interés al 3 o/o, habiendo recibido telégramas en este sentido varios establecimientos y casas comerciales entre ellas el director del Banco de la Provincia, el Gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata y el Sr. Drysdale.

Rumor—Se dice que uno de estos dias será aceptada la renuncia del Gefe de Policía Sr. Marcos Paz y que será reemplazado por el Coronel Bosch.

En Mercedes—Tomamos de un diario de esa localidad los siguientes párrafos donde se demuestra el estado á que ha llegado la cátedra sagrada:

«Anoche se ha producido una escena que creíamos no presenciarla mas desde que cumplimos con el deber de interpretar fielmente la opinion de los fieles católicos de esta ciudad.

El sacerdote en cuestion, cuyo nombre celebramos ignorar y que es el que todas las noches sube primero á la cátedra sagrada tiene la desventura de convertir el templo en un recinto de la mas mundana y ostensible manifestacion de refocilamiento.

Cada una de sus actitudes, cada una de sus palabras, arrancan á todos los lábios, aunque involuntariamente, la risa irreverente, cuyas notas jamás debian de llenar aquel espacio sagrado.

A tal punto llega la desventura de aquel sacerdote, que ya no se le considera como á un orador encargado de trasmitir los preceptos de la religion, sinó como á un *clown* vulgar que abunda en chanzonetas é indecencias para contornear la chuscada que ha de dar éxito feliz á su mision de divertir al público desocupado.

Nos cuesta vernos obligado á hacer presente nuestros sentimientos en esta ocasion, pero tambien es necesario convenir en que es difícil escuchar á aquel orador sin pasar los límites de la circunspeccion obligada en aquel recinto.»

Exoneracion de derechos—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha concedido la libre introduccion por la Aduana del Rosario, de 9 cajones conteniendo muebles para el Banco Provincial de Córdoba, que han sido recibidos por el vapor *Bailey*.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

Espectáculos

Teatro de la Opera—Empresa y direccion Mac'Kay—Compañía Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—16ª funcion de abono—Sábado 9 de Mayo, funcion extraordinaria á beneficio de la primera actriz señora Concepcion Rios de Vallarino con la comedia en 3 actos «Marcela ó cual de los tres» y el juguete cómico en un acto en el que toma parte el señor Zamacois «Por un inglés».

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo — Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica — Viérnes 8 de Mayo, variadísimo programa, la célebre equilibrista Mlle. Amelia y Franck Brown.

Theatre de la Gaîté — Skating-Rink) — Esmeralda 149 — Direccion: Joyeux y Ca — Grandes conciertos todas las noches, con el concurso de varios artistas — Grandes juegos de trapecio por la niña Arlette y Miss Geraldine—Canciones populares por el célebre Feliz Hotentote, J. C. Lamont—La siempre familia Leopoldo y muchos otros artistas de mérito—Viérnes 8 de Mayo, debut del hombre-mujer Berardo Cantalamessa, la opereta en 1 acto «La rose de St. Flour».

Teatro Chinesco—Paseo de Julio Nº 112—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche—Gran Exposicion de pintorescas vistas de las 5 partes del Mundo — 2,000 vistas de las mas selectas — Entrada, adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *Jh. Kalissy*.

PARA TODOS

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demas trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberlos mandado inspeccionar legua por legua, pueden hacer sus encargues hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo a 600 y 500 pesos nacionales, legua como tambien chacras á 25 y 50 pesos nacionales de 150 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan Planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó vervalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias.

147—PERU—147

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de éste nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

216 m29 perm.

Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

QUINA-LAROCHE
Fosfotada

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	8	por ciento
Id particulares á premio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gosre y compañía
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacer, Camsobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Coiano, Ceneda, Cesena, Cormenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Brullia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mendovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Sorizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voiture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Vainaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo, Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterb, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal. . .	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 90 dias en moneda de curso legal. . . .	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado.	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 . 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, [illegible]anda, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, [illegible]mania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero [illegible] pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los [illegible] hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se le señalará el número del voto que lleva relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjn. sobre alhajas y de diez id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 30,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

147 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 3 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional

DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

Confiteria y Pasteleria
AMERICANA
DE
Sauguineti y Carcagno Hnos.
808—CALLE DE CANGALLO—808
ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, bandeja y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a2 my21

Confiteria y pasteria
LA ARGENTINA
POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS
Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.
54-Calle de Victoria-56
y Defensa 1 y 3
RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES
144 a19 my18

Sastreria Modelo
DE
BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos

546-Rivadavia-546
BUENOS AIRES
125 m28 jn30

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSÈ BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos (Panto éfono número 1036).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

Aviso Oficial
Número 35
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectáreas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martiñez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 1652-36 mjn. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se proviene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantia—La Plata, Abril 13 de 1885.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos puedan ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445
141 a15 ag. 16

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL

Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS

406 – Corrientes – 406
ENTRE ARTES Y CERRITO

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de........	16 á 32	$ mjn.
» » jaquet casimir pura lana de........	20 á 38	» »
» » levita paño negro de Sedan........	44 á 40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan........	58	» »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad........	16 á 30	» »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad........	20 á 34	» »
Pantalones........	4 á 10	» »
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad........	5 á 10	» »
Trajes de niños........	4 á 10	» »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1900 Sobretodos surtidos........	10 á 24	$ mjn.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda........	4 á 16	» »
Chalecos de fantasia........	4 á 6	» »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad........	30 pesos mjn. docena	2-50 uno
II. Calidad........	24 » » »	2-00 »
III. Calidad........	20 » » »	1-60 »

PRECIO FIJO — **VENTAS AL CONTADO**
147 a22 jl.21

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico **FABRICANTE** de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

68 f11 perm — FRANCISCO MERLO.

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE
DE
Hierro Rabuteau
Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteration de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.— El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU.— Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion. — Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU.— El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau**.— El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dosis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU.— El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce.— Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota.— *La Casa de* **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **solo el derecho** *de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.

BARATILLO S[illegible]GUI
POR MAYOR Y MENOR
Fábrica de camas Inglesas y del pais
COLCHONES ELASTICOS Y DE LANA
655—CALLE DE CÓRDOBA—655
Esquina á Montevideo

Para todos en general. Mas barato que ninguna otra parte

Este gran baratillo venderá á precios verdaderamente increibles, asi es que toda persona que desee comprar bueno y barato no tiene mas que pasar por esta casa, y se convencerá de la verdad.

Acudir pues, que lo bueno y barato se puede acabar. 142 a17 m16

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos; como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han recorrido, habiendo cerrado el plazo para dar dichos informes, el dia 30 del corriente.

Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demás de todo lo concerniente á este negocio.

Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

147-Perú-147
119-60

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente establecida por su fundador FLORENCIO MADERO, [illegible] Buenos Aires, Paseo [illegible] Establecida en La Plata—[illegible] 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio [illegible] de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; reasumiendo por el contrario, aquellos que se le clasifiquen [illegible] y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compraventa de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes y otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

11 a22 perm

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SOBRINO
99—FLORIDA—99

Aviso Oficial
Número 34
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1193 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Philippe, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantia. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
148—Calle Piedad—148
BUENOS AIRES

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1085—BELGRANO—1085

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1085—BELGRANO—1085
132 al perm

— Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.
Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.
EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 eo m6

Consultorio Medico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWZKY
59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 a28 erm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

147-PERU-147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA Á DOMICILIO.
7 a6perm

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.,
do32en82

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
Surtido completo de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y brújulas para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires

UNION TELEFÓNICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata

Suscricion............ 8 pesos m|n.
Casa de famia........ 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VI OS ARGENTINOS
E
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
Hermanos
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN ESTOS ARTÍCULOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
CORSETS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa á todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Arana.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS y OLIMPO
» Mártes	»	SILEX
» Miercoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	»	SATURNO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas,
á las 10 a. m.

Los Mártes	v por	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUEVES Y SÁBADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 4 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.
Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente.
Reconquista y Cuyo

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza,** tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hacé de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público

Cada caja contiene una pluma dorada ó otra plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Véndese en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
... por mayor y menor en la Droguería de Cranwell
44—Rivadavia—44

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MANANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERU — 143

HARINA LACTEA NESTLÉ
Cuya base es la buena leche de vacas suizas.

Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Paris en 1875. — Unica recompensa de la Sociedad Protectora de la Infancia.— 5 medallas de oro.

10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE

Es el mejor alimento para los niños de pecho; suple la insuficiencia de la leche materna, la reemplaza con ventaja y facilita el destecho; su uso no ocasiona diarreas ni vómitos, la digestion es fácil y completa.

DEPOSITARIOS PARA EL RIO DE LA PLATA:
HAMMER Y PELTZER
DROGUERIA DEL LEON
BUENOS AIRES—138, Rivadavia, 140—BUENOS AIRES

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos
ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y panteléfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no pueda dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne, el Hierro y la Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habiendo sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbuncios, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda le **Obstrucciones, o el Hígado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros períodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell.
44—Rivadavia—44
71 al7 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1nl7 perm

ANTI-GORDURA ALLAN

"Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el renombrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí mismo, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan se elogiado por muchos facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del de Junio del 1880, dice: "Di algunos de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que á poco tiempo perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 18 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
"El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Londres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo he recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora. W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El **Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Búfalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Londres, W. C. Inglaterra, Unico propietarios.

EL CAYGUAGUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y preparaciones—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacoto, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Anglada, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponda en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
La Plata, Abril 30 de 1885.
158 my3 jn5 — *Agustin Urdinarrain.*

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª de la Capital, don Tomas A. Rodriguez, se cita por el término de quince dias á D. G. Pizarro, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 760, á reconocer el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bodaln por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se dará por reconocida en su rebeldia.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
160 my3-13

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital, don Tomas A. Rodriguez, se cita por el término de ocho dias á don Bonifacio Zapiola, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 760, á reconocer el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bodaln, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldia.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
160 my3-13

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 8ª de la Capital, don Tomas A. Rodriguez, se cita por el término de ocho dias á don Francisco Martinez, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 760, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bodaln, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldia.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
161 my3-13

Se hace saber por el término de treinta dias á todos los que puedan tener interés en ello que por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet y á peticion de doña Mercedes Piñero de Cos, se vá á proceder por el agrimensor don Lorenzo Valerga á la mensura de un campo de propiedad de dicha señora situado en el Partido de Brandsen y cuyos linderos son los siguientes: al Norte doña Clotilde Piñero, al Sud los sucesores de Pérez, al Este la peticionante y al Oeste doña Francisca Suasnabal.
La Plata, Marzo 17 de 1885.
Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario.
Nota—La operacion á que se refiere este edicto se efectuará el dia siete del corriente.
Mayo 2 de 1885.
161 my3-8 — *Lorenzo Valerga.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Magallanes, para que ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 27 de 1885.
156 a30 my30 — *José J. Vidaurre,* Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.
Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 — *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Follerlarte, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaría del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Abril 20 de 1885.
155 a26 my29 — *Agustin Urdinarrain.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Carlos Gazzano, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Abril 20 de 1885.
154 a25 my28 — *Horacio J. Ferrari,* Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan de la Cruz Alganaras (ó) Santillan y doña Vicenta Lencina, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria de don Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Marzo 28 de 1885.
134 a5 my9 — *F. A. Gonzalez.* Banco Hipotecario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Marta Leguizamon, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Abril 21 de 1885.
151 a23 my23 — *José J. Vidaurre.* Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin Pardo y y doña Eleuteria Bogado de Pardo, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Junin, Abril 21 de 1885.
152 a23 my23 — *José J. Vidaurre* Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Molina de Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 3 de 1885.
157 a9 my14 — *Pedro Serantes.*

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de esta Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jacinto Maciel ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante Su Señoría y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
La Plata, Marzo 23 de 1885.
136 a8 my11 — *Gregorio V. Caraballo.*

PERÚ 147 **EL FILON DE LA FORTUNA** PERU 147

Gran venta de campos, pagaderos á 10 años de plazo

Rogamos al lector pase ó mande á nuestro escritorio por planos y prospectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos. Pueden Vdes. tener la certeza de que no han de perder su tiempo; pues en ellos ... SI LES CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero. La estrechez del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos: Por 600 PESOS NACIONALES SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES, con una línea férrea que partiendo de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada, lo que equivale á decir que dentro de ... años, una vez que esas líneas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES. Hay leguas por 500 nacionales. Hay medias leguas por 250 nacionales. Hay cuartos de legua por 125 nacionales. Hay Chacras de 150 manzanas por ... nacionales. Hay Chacras de 100 manzanas por 20 nacionales. Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya. Hay plazos de diez años para pagarlos.

En fin, el sábio como el ignorante, el pillo como el zonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos. No invitamos, ni tienen conveniencia, para el indiferente que lo ... superficialmente, quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quien lo creyera!! A pedir prospectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse, en fin de todo, y ... despues. De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LIMAY Y NAUQUEN

Avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate que daremos informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua y de como son dichos campos. Como se sabe, ya está al llegar la Comision que ... de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos, como necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han reconocido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes el dia 30 del corriente, para nuestros com... Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que le facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demas todo lo concerniente ál negocio.

En este escritorio se encargan de la venta, se venden y compran campos y terrenos en todas partes. Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. PERÚ 147.

Indicador General

[illegible]—Agente Judicial—
[illegible]—Abogado—Estudio ... Domicilio, Cerrito 476.
[illegible]—Escribanos civiles y ... (altos).
[illegible] Carreton—Escritorio
[illegible]—Abogado—Estudio, calle
[illegible]—Abogado—Estudio
[illegible] y Ca.—Dueños de ... esquina Piedad— ... frescas, bombones ... licores finos, dulces ... fiambres, cigarros ... la casa sirve banquetes.
[illegible]—Contador público— ... La Plata, calle 57 entre ca-
[illegible] Nieves—Introducto de ... —Belgrano 456. jlg d6
[illegible]—Abogado—Calle
[illegible]—Tacuarí 690—Comes-
[illegible]—Abogado—Estudio,
[illegible] Pereira—Escribano Pú- ... —Domicilio: Solis 373
[illegible]—Escribano de Regis ... —Cabildo.
[illegible] Falleo—Abogado—Estudio: ... Piedad 589.
[illegible] Cabrera—Procurador Pú-
[illegible]—Introductor de cigarros
[illegible]—Escribano con Re- ... Victoria 13 (altos).
[illegible] Bainer—Rematador y Comi-
[illegible] Albarracin—Abogado— ... Domicilio particular—
[illegible]—Aserradero, torneria y ... Precios sin competencia— ... esquina Laprida, al lado de la ... Setiembre. 130 mz31 jn31
[illegible] y Ca.—Taller á vapor ... torneria de fierro y ... Rincon 36. 120 mz5 jn. 24
[illegible]—Escribano público, ... la Provincia: Oficina ... calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
[illegible]—Escribano—Chacabuco ... pieza 36. jng jlg
[illegible]—Abogado—Horas de es- ... 76
[illegible] Chaves—Rematador y comisio- ... Escritorio: Piedad 142—Domi-
[illegible]—Dueño de la Relojeria ... Monserrat, Buen Orden 49.
[illegible]—Procurador—Escritorio ... Piedad 684, altos.
[illegible]—Procurador público—Victo-
[illegible] Lopez—Escribano de la Provin- ... (altos).
[illegible]—Confiteria y Pasteleria de Juan ... Cangallo.
[illegible]—Escribano—Cabildo.
[illegible]—Procurador público—
[illegible] Alfonsin—Procu- ... (Pasage Roverano) Domi-
[illegible] y Ca.—Consignatarios de ... Corrales de Abasto. Casilla Nº ... San Martin 31 (altos).
[illegible]—Abogado—Estudio, ... 4 p. m.
[illegible]—Procurador públi- ... (altos).
[illegible]—Rematador y Agente ... Pasaje Roverano número 2—En La ... esquina 4 4.
[illegible] y Ca.—Comisionistas en general— ... aduana.—Cuyo 63.
[illegible] Larraldo—Agente Judicial— ... Victoria 15.
[illegible] Medrano—Agente judicial— ... 29.
[illegible] Ballester—Abogado—Estudio y- ... Bolivar 22.
[illegible] Fernandez—Escribano—Cabil-
[illegible] Guidi—Dueño de la confiteria ... calle Belgrano 878 al 882 y ... 121 mz5 jn 24
[illegible] Patron y Ca.—Rematadores y ... en general, Victoria 31—Escritorio ... 4 5 p. m.
[illegible] Hernandez—Agrimensor—Santa
[illegible] F. Sanchez—Abogado—Estu- ... 100, en el que despacha asuntos rela- ... Consulado de Bolivia.
[illegible] F. Videla—Procurador pú- ... Victoria 15 (altos)
[illegible] Bradley—Fotógrafo—Florida 266 ... á la izquierda.
[illegible] de Vidal—Agente Judicial—calle ... 510.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

... acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes o impresores litografos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris. Diamantes de grabar.

Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Reglitas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, estuminos, pinceles de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

A precios sumamente baratisimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND ANTES HERMANOS EMPLOMADURAS

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, los convulsa, anémia y cardera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PES S MONEDA NACIONAL

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6
f20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	1	6	5	7	9	Domingo	13	15	17	19	19
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	3	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	A. M.	P. M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 15
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 70x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 0x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 0	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 45	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Onco Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea SALADILLO

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	RECREO I	RECREO II	Salidas ESTACIONES	Trenes 6	Trenes 13	Regresos ESTACIONES	Trenes 6	Trenes 12
							A. M.	P. M.		A. M.	P. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cason	..	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 18	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 55	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cason	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	RECREO I	RECREO II	Salidas ESTACIONES	TREN 3		Regresos ESTACIONES	TREN 14	
							A. M.			A. M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 29	2 15	Azcuénaga	9 20		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 ?0	San Antonio	9 ?5		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 30	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50		Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20		Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50		Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20		San Antonio	1 25	
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40		Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. salida	2 55	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 30	4 45	5 5	8 10
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	[illegible]	9 0	[illegible]	11 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	8 56	9 42	10 25	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 6

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion y La Plata y vice versa.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4403
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 11451 17916 22231 28903
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14532 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22665 22337
476 6419 9491 14940 18447 23442 27505
870 6638 9978 15816 18520 24206 27771
802 6803 10090 15662 19380 24475 27865
953 6806 10108 15720 19573 24568 27951
961 6819 10268 15848 19725 24754 28072
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6899 11034 16217 20543 24937 28252
3802 7033 11521 16541 21391 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28865
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13166 16859 21666 25742 29236
5231 7602 13138 16876 21766 26248 29545
5237 7899 13166 17169 21900 26452 29809
5246 7920 13635 17236 21865 26471 25904
5565 7971 13699 17281 21551 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22228 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30890 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32503 32934 33252 36073
37640 37719 38237 40537 40550 40550 50654
4967 41063 41450 41569 41701 41925 42770
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45350 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2809 3137 3978
442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
625 1481 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2603 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3461 3872 4414 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6093 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 556 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9938 10160
38 2092 3635 6201 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1521 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5577 6431 7324 8150
827 2048 3511 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5868 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4691
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3200 2574 3048 3619 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2069 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3883 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 2022 2252 3582 2638 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2748 2784
2811 2831 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 3261 5777 6636 7680 8262
152 1445 2272 3668 6239 6727 7725 8355
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1658 2520 3927 6420 7399 7304 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7987 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8657 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9486
1320 2088 3337 5363 6616 6657 8767 9529
9551 9674 9836 10156 10163 11051 11267
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3962
1131 1317 2071 3508 2563 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4829 5512 6678
149 610 1735 3027 3480 4876 5599 6140
280 797 1788 3066 3857 4899 5632 6178
288 858 1935 3163 4080 5046 5660 6240
290 1259 2446 3164 4139 5150 5767 6306
303 1388 2440 3169 4167 5104 5793 6327
311 1480 2580 3167 4680 5930 5891 6449
348 1516 2635 3199 4759 5460 5959 6638
374 1602 2961 3220 4811 5405 5995 6696
6304 7218 7322 7476 7652 7737 7812

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2225 2815 3238 3964
187 778 970 1697 2785 2963 3469 4001
350 854 1105 1834 3438 3133 3493 4095
512 941 1263 1849 2457 3220 3612 4090
571 967 1253 1925 2619 3393 3615 4300
4337 4493 4535 4658

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 524 808 1377 1408 1623 2362 2854
229 610 1311 1390 1838 1913 2377 2955
2881 3006 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7333 9065 13656 17051 21450
593 4329 7913 10648 13665 17133 21510
886 4343 7963 10068 13638 17306 21817
1109 4603 7366 11487 14140 17523 22015
1111 4727 7967 11654 14805 17814 22530
1113 4990 7972 12008 15154 17636 22531
1456 5213 8025 12014 15438 17860 22765
1526 5215 8527 13330 15701 17870 23030
1565 5829 8075 12396 15807 18434 23379
1562 5276 8158 12475 15875 18011 23441
1826 5560 8532 12478 15951 18647 24563
1827 5871 8509 12704 16247 18956 24431
2632 5773 8600 12816 16526 18962 24500
3184 6245 8601 13118 16694 19423 24618
3211 6434 8603 13127 16650 19811 24640
3361 7510 9629 13208 16775 19863 24670
3422 7885 9113 13379 16868 20210 24878
4031 7622 9606 13434 16912 20478 24983
4175 7642 9635 13550 16913 20751 25470
4194 7833 9845 13562 16918 20840 25714
25983 26338 26451 26535 26563 26667 27098
27130 27200 27295 27696 28143 28186 28609
28892 28959 28910 28911 28976 28979 29754
29336 29669 30034 40110 30173 30685 31066
31010 31584 31596 31728 32025 32177 32260
32400 32618 32730 32863 33103 33274 35255
35764 36643 37062 37491 39012 39017 39639
39813 41143 42313 43170 43746 42037 43601
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2419 2775 3371 4029
176 518 1275 1393 2460 2921 3394 4406
241 620 1341 5342 2479 2986 4043 5774
304 1037 1788 2397 2572 3297 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3520 5118 5539
272 999 2075 3263 3654 5120 7167
315 1101 2310 3269 4104 5121 7701
408 1208 2623 2282 4173 5123 7710
444 1443 2688 3285 4421 5183 7716
880 1635 2693 3369 4635 6439 8767
881 1928 2830 3208 4909 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1988 3022 3563 5976 5594 8888
929 1995 3088 3863 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1042 1153 3536 3133
268 468 683 869 1063 1172 3599 3520
275 603 730 766 1664 1123 3044 3893

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 763 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
254

Série E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9823 10033 10347
1765 4199 6180 8561 9122 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 19630 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 3915 2820 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1542 3147 3756 4439 5335 6141 6987 8449
1639 3163 3808 4472 5413 6223 7085 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6282 7086 8489
2634 3224 4097 4653 5633 6689 7559 8531
2745 3352 4101 4760 5782 6727 7722 3595
8710 8714 8927 8999 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4221
1509 1550 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4957

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2649 2801 3908 3405 3181 3234
228 2503 2655 2847 2016 3112 3188 3249
312 2521 2655 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3046 3129 3202 3317
1211 2510 269 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2929 3082 3139 3221 3331
3193 2616 2769 3001 3097 3155 3238 344
3476 3469 3455 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2583 2612 2722 2828
42 492 887 1899 2550 2609 2615 2770 2832
49 645 1388 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2224 2518 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2580 3500 3975 5625 8278
521 680 817 2810 2962 3345 5879 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 938 891 1397

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1185 1779 3888 6670
669 1382 2030 5083 6709
1041 1441 3238 5798 6712

Série F de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1187 2664
322 385 700 1026 1563 3806
335 552 735 1951 2500

Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.